



**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CONAGUA**  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Oficio  
B00.7.05-696

Lugar  
Ciudad de México

Fecha  
17 de diciembre 2020

## Subdirección General Técnica Gerencia de Calidad del Agua

**Asunto: Aprobación**

**Ing. Alberto Taboada Salazar**

**Representante Legal**

**Laboratorios ABC, Química, Investigación y Análisis, S.A de C.V.**

**Intertek + ABCAnalitic | Región Noreste-Laboratorio Guadalupe, Nuevo León.**

**Parque Industrial San Miguel. Av. Del Attilo**

**No. 220 Int. 15, Col. Villas De San Miguel,**

**C.P. 67110, Guadalupe, Nuevo León.**

**Presente**

Hago referencia a su escrito del 09 de noviembre de 2020, recibido en ésta Gerencia de Calidad del Agua de la Subdirección General Técnica, asociado al trámite CONAGUA-03-004 "Aprobación de Organismos de Certificación, Laboratorios de Prueba y Unidades de Verificación para propósitos de evaluación de la conformidad de las Normas Oficiales Mexicanas en materia de agua", así como escrito mediante el que solicita la participación en la Prueba de Aptitud Técnica otorgada por esta Autoridad, en virtud de que la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., otorgó a Laboratorios ABC, Química, Investigación y Análisis, S.A De C.V. Intertek + ABCAnalitic | Región Noreste-Laboratorio Guadalupe, Nuevo León, la acreditación No. AG-035-018/11 con fecha de 15 de enero de 2020 como Laboratorio de Ensayo, en apego al cumplimiento de la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 (ISO/IEC 17025:2017), para las actividades de evaluación de la conformidad en la rama de Agua.

Al respecto, le informo que una vez verificada la información que sustenta la capacidad técnica de Laboratorios ABC, Química, Investigación y Análisis, S.A De C.V. Intertek + ABCAnalitic | Región Noreste-Laboratorio Guadalupe, Nuevo León, como laboratorio de pruebas en los métodos de ensayo de las Normas Oficiales Mexicanas descritas, el que suscribe C. Dr. Eric Daniel Gutiérrez López, en mi carácter de Gerente de Calidad del Agua, conforme a lo dispuesto por los artículos 1°, 6° párrafos segundo y tercero, 9°, fracción I, 11 apartado "A", fracción VII, inciso e, 14 fracción XXXI, y 57 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua y el Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua, publicados en el Diario Oficial de la Federación los días 30 de noviembre del 2006 y 12 de octubre de 2012, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3°, Fracción XIV de la Ley de Infraestructura de la Calidad, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de 2020 y de acuerdo a el trámite CONAGUA-03-004 "Aprobación de Organismos de Certificación, Laboratorios de Prueba y Unidades de Verificación para propósitos de evaluación de la conformidad de las Normas Oficiales Mexicanas en materia de agua" promovida por "Laboratorios ABC, Química, Investigación y Análisis, S.A De C.V. Intertek + ABCAnalitic | Región Noreste-Laboratorio Guadalupe, Nuevo León", para operar como laboratorio de pruebas en los métodos de ensayo, se le otorga la aprobación No.: CNA-GCA-2232 con vigencia del 14 de diciembre de 2020 al 02 de noviembre del 2022.

Avenida Insurgentes Sur número 2416, Colonia Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04340, Ciudad de México.  
Teléfono: 55 5174 4000 [www.gob.mx/conagua](http://www.gob.mx/conagua)



**2020**  
LEONORA VICARIO  
COMISIONADORA GENERAL DEL AGUA



**Subdirección General Técnica  
Gerencia de Calidad del Agua**

Además, con base en el Artículo 70 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 1997, para evaluación de la conformidad de Normas Oficiales Mexicanas en materia de análisis de calidad del agua. NOM-001-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997, hago de su conocimiento para los efectos a que hay lugar, los parámetros aprobados y signatarios autorizados:

**Parámetros aprobados**

Muestreo - Aguas Residuales	NMX-AA-003-1980
Análisis de agua - Medición de sólidos sedimentables en aguas naturales, residuales y residuales tratadas – Método de prueba.	NMX-AA-004-SCFI-2013
Análisis de agua - Medición de grasas y aceites recuperables en aguas naturales, residuales y residuales tratadas.	NMX-AA-005-SCFI-2013
Análisis de agua - Determinación de materia flotante en aguas naturales, residuales y residuales tratadas.	NMX-AA-006-SCFI-2010
Análisis de agua - Medición de la Temperatura en aguas naturales, residuales y residuales tratadas - Método de prueba.	NMX-AA-007-SCFI-2013
Análisis de agua – Medición del pH en aguas naturales, residuales y residuales tratadas - Método de prueba.	NMX-AA-008-SCFI-2016
Análisis de agua – Determinación de Oxígeno Disuelto en aguas naturales, residuales y residuales tratadas.	NMX-AA-012-SCFI-2001
Muestreo - Cuerpos Receptores	NMX-AA-014-1980
Análisis de agua - Determinación de demanda bioquímica de oxígeno en aguas naturales, residuales (DBO5) y residuales tratadas.	NMX-AA-028-SCFI-2001
Análisis de agua - Medición de la demanda química de oxígeno en aguas naturales, residuales y residuales tratadas – Determinación del Índice de la demanda química de oxígeno – método de tubo sellado a pequeña escala.	NMX-AA-030/2-SCFI-2011
Análisis de agua - Medición de sólidos y sales disueltas en aguas naturales, residuales y residuales tratadas – Método de prueba (ST, SST, SSV, SDT, STV)	NMX-AA-034-SCFI-2015
Análisis de agua - Determinación de acidez y alcalinidad en aguas naturales, residuales y residuales tratadas.	NMX-AA-036-SCFI-2001
Análisis de agua - Determinación de turbiedad en aguas naturales, residuales y residuales tratadas.	NMX-AA-038-SCFI-2001
Análisis de agua - Determinación de sustancias activas al azul de metileno (SAAM) en aguas naturales, potables, residuales y residuales tratadas.	NMX-AA-039-SCFI-2001
Análisis de agua – Enumeración de organismos coliformes totales, organismos coliformes fecales (termotolerantes) y Escherichia coli – Método del número más probable en tubos múltiples.	NMX-AA-042-SCFI-2015
Análisis de agua- Medición de cromo hexavalente en aguas naturales, residuales y residuales tratadas – Método de prueba	NMX-AA-044-SCFI-2014
Análisis de agua - Determinación de color platino cobalto en aguas naturales, residuales y residuales tratadas.	NMX-AA-045-SCFI-2001
Análisis de agua – Determinación de dureza total en aguas naturales, residuales y residuales tratadas – Método de prueba.	NMX-AA-072-SCFI-2001
Análisis de agua – Determinación de cloruros totales en aguas naturales, residuales y residuales tratadas – Método de prueba.	NMX-AA-073-SCFI-2001
Análisis de agua - Medición de la conductividad eléctrica en aguas naturales, residuales y residuales tratadas. - Método de prueba.	NMX-AA-093-SCFI-2018
Análisis de agua - Detección y enumeración de organismos coliformes, organismos coliformes termotolerantes y Escherichia coli presuntiva- Método de filtración en membrana.	NMX-AA-102-SCFI-2006
Análisis de agua - Determinación de cloro libre y cloro total.	NMX-AA-108-SCFI-2001
Análisis de agua - Medición del número de huevos de helminto en aguas residuales y residuales tratadas por observación microscópica – Método de prueba.	NMX-AA-113-SCFI-2012
Análisis de agua - Cuenta heterotrófica en placa-Método de vaciado en placa (Cuenta de bacterias)	SM 9215B-2005
Determinación de salinidad.	S.M. Método 2520B, Edición 22 (2012)
Determinación de potencial REDOX.	S.M. Método 2580B, Edición 22 (2012)
Determinación de E. coli en aguas por número más probable (NMP).	S.M. Método 9221F, Edición 22 (2012)
Dureza de calcio.	EPA-215.2-1978





**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CONAGUA**  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Oficio  
B00.7.05-696

Lugar  
Ciudad de México

Fecha  
17 de diciembre 2020

## Subdirección General Técnica Gerencia de Calidad del Agua

### Signatarios Autorizados

1. Felipe Álvarez Soriano.
2. Sonia Guadalupe Marmolejo Carreón.
3. Iliana Paola Martínez Nava.
4. Griselda Martínez Pérez.
5. Juan Andrés Calvillo Hernández.
6. Aidé Martínez del Ángel.
7. Perla Guadalupe Rodríguez Sánchez.
8. Pedro Erubiel Bazaldua Ramírez.
9. Miguel Ángel Alvizo Herrera.
10. José Ángel Saucedo Medina.
11. Braulio Arturo Gutiérrez Aldaco.
12. Francisco Javier González García.
13. José Luis Bazaldúa Ramírez.
14. Jorge Adrián Tamez Medina.
15. Cirilo Lara Cisneros.
16. Beatriz Erendida Montoya Duarte.
17. Victor Alfonso Cordero Castillo.
18. Cindy Nallely López Hernández.
19. Luis Antonio Muñoz Silva.
20. Pablo Maíz Larralde.
21. Jorge Alberto Garza Sánchez.
22. Julio Cesar Escobar Delgado.
23. Juan Lorenzo Ríos Montelongo.
24. Omar Antonio Bravo Bravo.
25. Brayan Jesús López Serrano.
26. Fernando Rivera del Ángel.
27. Fernando Silos Orozco.
28. Jorge Edgar Gutiérrez Moreno.
29. Juan Francisco Baranda Loera.
30. Katy Lourdes Sáenz Vázquez.
31. Leticia Jazmín Moreno Escalante.
32. José Antonio Rodríguez Carmona.
33. Yomar de la Garza Saucedo.
34. Braulio Guadalupe Cantú Tapia.
35. Moisés Flores Viguera.
36. Cinthia Nallely López Mata.
37. Josué Martínez Méndez.

Avenida Insurgentes Sur número 2416, Colonia Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04340, Ciudad de México.

Teléfono: 55 5174 4000 [www.gob.mx/conagua](http://www.gob.mx/conagua)



**2020**  
LEONA VICARIO  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CONAGUA**  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Oficio  
B00.7.05-696

Lugar  
Ciudad de México

Fecha  
17 de diciembre 2020

## Subdirección General Técnica Gerencia de Calidad del Agua

38. Saúl Aguilar Torres.
39. William Armando Rivera Peña.
40. Juan Andrés Baranda Esparza.
41. Claudia Johana Hernández Ramírez.
42. Omar Torres Blanco.
43. Ramón Alejandro Guzmán Rodríguez.
44. Jeff Christhofher González Díaz.
45. Eduardo González Suárez.
46. Benita Hernandez Rodriguez.
47. Claudia Berenice Valenzuela Sánchez.
48. Ingrid Penélope López Espejel.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

  
**Dr. Eric Daniel Gutiérrez López**

Gerente de Calidad del Agua

Con fundamento en el Artículo 89 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2006 y al Memorando B000.7.- 0495 de fecha 14 de octubre del año en curso, firma el Mtro. Hugo Parra Tabla, Subgerente de Programas Sectoriales de Calidad del Agua, como encargado de los asuntos inherentes de la Gerencia de Calidad del Agua.

C.c.e.p. Dra. Jacinta Palerm Viqueira, Subdirectora General Técnica. - Pte.  
Q. Margarita Lobato Calleros, Subgerente de la Red Nacional de Medición de Calidad del Agua. - Pte.  
Lic. Judith Oralia Yáñez Morales, Subdirección General Técnica - Pte.  
Minutario

